



ción), y su impacto en el desarrollo de políticas públicas sobre los problemas de drogadicción ha sido modesto.

Específicamente, los autores señalan que:

- ✓ A pesar del considerable valor científico de la investigación sobre la búsqueda de variables neurobiológicas y genéticas en las adicciones, esta línea de estudios no justifica la reducción de la explicación de las adicciones a un modelo de enfermedad cerebral. Esta conceptualización no representa el consenso de los especialistas en la investigación sobre adicciones: la investigación científica en el campo social, económico y epidemiológico pone de manifiesto que la adicción es un problema multicomponente, y, por lo tanto, los factores neurobiológicos no deben ocupar un lugar tan predominante en las políticas de prevención y de intervención en consumo de drogas y adicción.
- ✓ El modelo biológico de las adicciones no ha ayudado al desarrollo de tratamientos eficaces para la adicción y su impacto ha sido modesto en las políticas de salud pública dirigidas al grueso de la población. El modelo de enfermedad cerebral se ha materializado en una “exceso de inversión” en el desarrollo de tratamientos biológicos dirigidos a “curar” la adicción, y que tienen un efecto mínimo en los problemas de drogadicción desde el punto de vista de la salud pública. Esta postura ha obstaculizado el acceso de la población a otros tratamientos psicosociales y farmacológicos que han demostrado su eficacia en este campo. Según señalan los autores del texto: “mejorar el acceso a tratamientos eficaces para las adicciones es un objetivo digno que respaldamos, pero este objetivo no debe realizarse a expensas de la aplicación de políticas dirigidas a la población general, y que están

basadas en tratamientos que han demostrado ser coste-eficaces, efectivos y fáciles de aplicar para disminuir el impacto del consumo excesivo de tabaco o alcohol”. Y enfatizan: “La búsqueda de una cura basada en la aplicación de altas tecnologías no debería distraernos de la labor de aumentar el acceso a tratamientos psicosociales y farmacológicos”.

- ✓ “Nuestro rechazo al modelo biológico aplicado a la explicación de las adicciones no debe entenderse como una defensa del modelo moral de la adicción”, que culpabiliza a las personas implicadas, aclaran los autores del artículo, que añaden que “compartimos muchas de las aspiraciones de los que defienden el modelo biológico en adicciones, especialmente el desarrollo de tratamientos eficaces y de respuestas menos punitivas hacia las personas con problemas de drogadicción”.
- ✓ La adicción es un “trastorno biológico, psicológico y social complejo que debe ser abordado desde diferentes aproximaciones clínicas y de salud pública”. La investigación derivada del campo de la Neurociencia ha proporcionado evidencia que avala el importante papel que juegan otros factores, como la toma de decisiones, la motivación y el control de conducta en los problemas de adicción. Según se especifica en el texto: “estos estudios han puesto en evidencia que el consumo crónico de drogas puede deteriorar los procesos cognitivos y motivacionales implicados en el control de conducta, lo que podría explicar, parcialmente, por qué algunas personas son más susceptibles que otras a desarrollar una adicción”. Según se establece en el artículo, el verdadero desafío de todos los investigadores en este campo de estudio, incluidos los neurobiólogos, es “integrar los nuevos hallazgos científicos

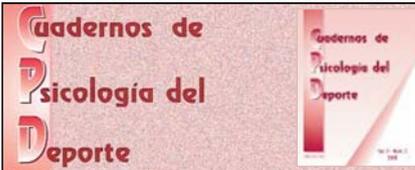
que van surgiendo de la investigación en Neurociencia con los de la Economía, la Epidemiología, la Sociología, la Psicología y la Política para disminuir los daños causados por el consumo de drogas y de cualquier tipo de adicción”.

En definitiva, los autores aclaran que la revisión no pretende ser una crítica a todos los estudios realizados desde la Neurociencia al campo de la adicción, sino a la interpretación y simplificación que se hace de este trabajo y que tiene una influencia determinante en el discurso popular sobre las adicciones en las revistas científicas y en los medios de comunicación de masas.

#### Fuente:

Hall, W., Carter, A., Forlini, C. (2015). The brain disease model of addiction; is it supported by the evidence and has it delivered on its promises. *Lancet Psychiatry*, 2, 105-110.

#### PUBLICIDAD



**TEMÁTICA PRINCIPAL**  
Investigaciones empíricas y aplicadas sobre Psicología del Deporte. En este sentido también se aceptan investigaciones en ciencias del deporte en general que puedan aportar conocimientos interesantes a nuestra disciplina.

**EDITA**  
Universidad de Murcia y  
Dirección General de Deportes de Murcia

**DESCRIPCIÓN DE LA PUBLICACIÓN**  
La revista Cuadernos de Psicología del Deporte (ISSN: 1578-8423) se empezó a publicar en el año 2001 (un solo número porque se editó ya comenzado el año). A partir del año 2002 se publican dos números por año (o bien un número doble al año, como ocurrió en 2004 y 2005). Desde entonces no se ha dejado de editar. CPD nace como consecuencia del acuerdo alcanzado entre la Dirección General de Deportes del Gobierno Autónomo de la Región de Murcia y la Universidad de Murcia, según el cual se editara una revista de carácter científico, dirigida por la propia universidad mencionada. El objetivo de la revista es difundir investigaciones en Psicología del Deporte y Ciencias del Deporte.

**INFORMACIÓN**  
*Cuadernos de Psicología del Deporte*  
Enrique J. Garcés de Los Fayos Ruiz  
Facultad de Psicología. Universidad de Murcia  
30100 Espinardo (Murcia) • E-mail: garces@um.es  
Teléfonos: 0034-968-364116 • 0034-968-368479  
Teléfono móvil: 0034-678 61 58 65